



Los interesados en participar podrán solicitar información tanto por correo electrónico como por teléfono:

✉ promueveburgos@aytoburgos.es

☎ 947 25 95 75 (Concurso de Fotografía).



BURGOS

Concurso de fotografía

“Burgos industrial”



Ayuntamiento
de Burgos





Capta la esencia del poderío de la industria burgalesa, de sus áreas industriales y de las mercantiles que forman parte del tejido empresarial burgalés, así como de los inmuebles e instalaciones que son testimonio histórico de la actividad industrial burgalesa contemporánea.

Apórtanos tus obras desde el 15 de mayo hasta el 15 de octubre de 2023 (14:00 horas).

Los 50 primeros participantes recibirán dos entradas para visitar la Catedral.

Podrás participar hasta en tres ocasiones diferentes.

La autoría de la fotografía no podrá hacerse pública en ningún momento del proceso del concurso.

Formato fotografías:

Las fotografías se presentarán en formato papel con dimensiones máximas de 20 x 25 cm, así como en formato digital con resolución de imagen mínima de 300 ppp y tamaño mayor de 3,5 MB, con extensión .jpg, contenidas en memoria USB.

Para participar es necesario preparar tres sobres:

✉ **Sobre 1:** Incluye tu fotografía sin firma de autor, cierra el sobre e identifícalo con el lema y título de tu obra.

✉ **Sobre 2:** Introduce en este segundo sobre, el anexo de inscripción y declaración responsable firmada indicando que tu obra es original e inédita; encontrarás esta documentación en <https://www.aytoburgos.es>. En este sobre solo has de escribir el lema de la fotografía.

✉ **Sobre 3:** Deposita ambos sobres dentro de un tercero, ciérralo y preséntalo en la Plaza Mayor, S/N planta primera (Ayuntamiento de Burgos-PROMUEVE BURGOS).

PREMIOS

🏆 Primer Premio, dotado con la cantidad de 3.000 €

🏆 Segundo Premio, dotado con la cantidad de 1.000 €

🏆 Tercer Premio, dotado con la cantidad de 500 €

🏆 Tres accésits, dotados con la cantidad 100 €

